## **UNIVERSIDADES**

23528

RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1089/1996.

Don Antonio Monclús Estella y otros han interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid, de fecha 23 de mayo de 1996, por el que se aprobó el Reglamento de Funcionamiento de la Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado, recurso que actualmente se tramita con el número 1089/1996 ante la Sección Sexta del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (calle General Castaños, número 1).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y cumpliendo lo ordenado

por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, vengo a emplazar a los posibles interesados para que, si a su derecho conviene, puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días.

Madrid, 4 de octubre de 1996.-El Rector, Rafael Puyol Antolín.

23529

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se establece el plan de estudios de Ingeniero técnico en Informática de Sistemas de la Escuela Universitaria Politécnica de Valladolid.

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de 24 de julio de 1996, el plan de estudios de Ingeniero técnico en Informática de Sistemas de la Escuela Universitaria Politécnica, este Rectorado ha resuelto la publicación del mencionado plan que se transcribe a continuación.

Valladolid, 8 de octubre de 1996.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.